

Las antiguas fiestas de Candelaria en honor

Texto: **Octavio Rodríguez Delgado** (Cronista Oficial de Candelaria)
Fotos: **Manolo Ramos** (www.manoloramos.es)

Por lo menos hasta los años cuarenta del siglo XX las fiestas de la Virgen del Carmen y las de Santa Ana se celebraban en Candelaria por separado. Pero, desgraciadamente, hasta bien avanzada la pasada centuria la prensa canaria solo se hizo eco de la segunda, desconociéndose por el momento como tenía lugar antiguamente en esta localidad la festividad de la patrona de la gente del mar. Por ello, en este artículo nos limitaremos a comentar como eran las fiestas de Santa Ana en el último tercio del siglo XIX y en las dos primeras décadas del siguiente.

Desde 1580, en que se construyó en Candelaria la iglesia de Santa Ana para albergar a la parroquia comarcal del Valle de Güímar, la fiesta de Santa Ana se limitaba a un solo día, el 26 de julio. Así continuaba en la segunda mitad del siglo XIX, en que ya tenemos constancia de que en ella se incluían, además de los actos religiosos (misa solemne y procesión), otros actos recreativos, como la representación de una comedia, bailes en casas particulares y parrandas por las calles, como ya se venía haciendo desde muy antiguo.

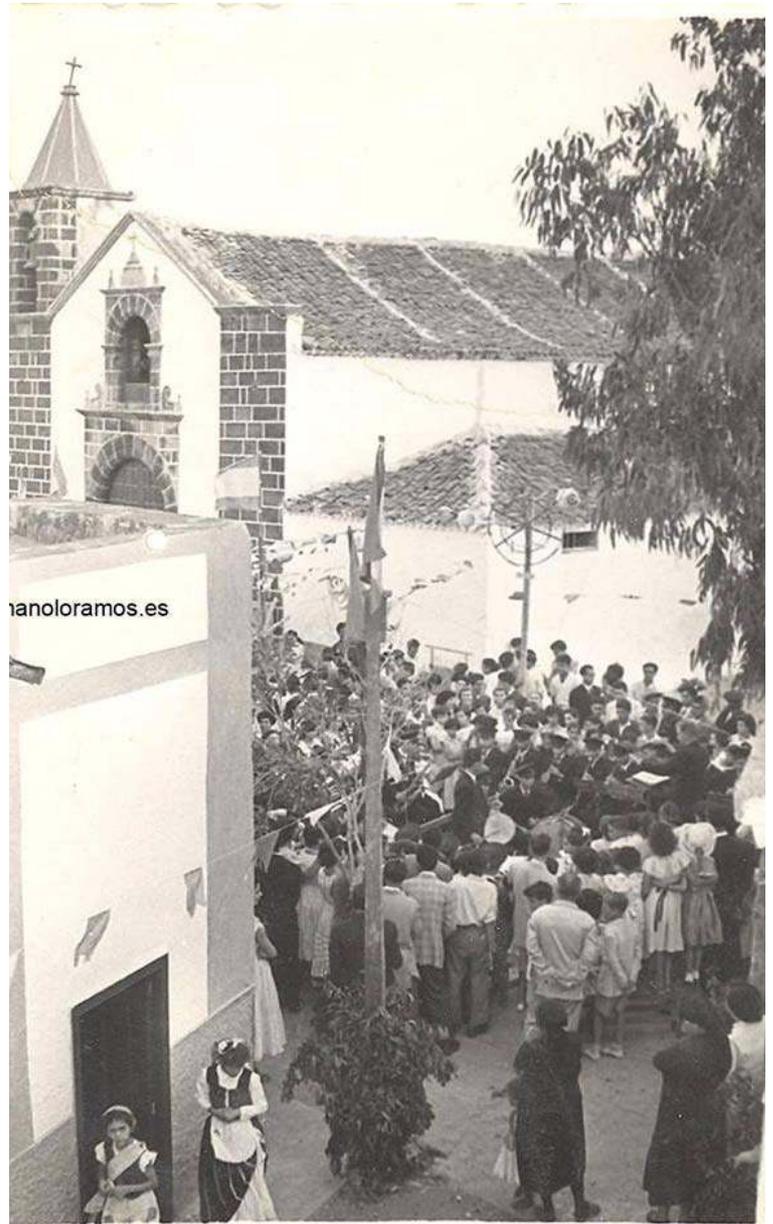
La primera referencia que hemos localizado de esta fiesta se remonta al 24 de julio de 1866, en que *El País de Las Palmas de Gran Canaria* recordaba que el jueves 26 de dicho mes se festejaba a "Santa Ana, madre de Ntra. Sra." y que habría "fiesta en Candelaria, Tenerife".

El mismo periódico volvió a recordar el 24 de julio de 1867 que el 26 de dicho mes habría "Fiestas en Candelaria y Garachico, en Tenerife". Pero según recogió el diario *El Guanche* de Santa Cruz de Tenerife el 7 de agosto de ese último año, en esa ocasión se limitó a los actos religiosos, pues al estarse celebrando por entonces en la parroquia una Santa Misión, a propuesta del misionero Lopresti, secundado por el alcalde, se suprimieron todos los actos recreativos, lo que desató una fuerte polémica, en la que se criticaba el excesivo poder que la iglesia aún tenía por entonces y se ridiculizaba al misionero: "Según noticias que tenemos de Candelaria, parece que la animada y tradicional fiesta de Santa Ana, patrona de aquel pueblo, fué suspendida en la parte de regocijos públicos, por haberlo así dicho desde el pulpito el padre Lopresti y ordenado el Alcalde de aquella localidad. Así es que aquellos vecinos que desde un mes antes allegan recursos para celebrar la festividad de Santa Ana, se han quedado, como suele decirse, con un palmo de narices, ó bien á la luna de Valencia. Fué prohibida la representación de la Come-

dia, los bailes particulares en las casas, las guitarras y cantos en las calles etc. etc., en fin todo lo que se califica de profano, bajo severas penas y hasta de formación de causa; y á pesar de todo, de combatirse sin motivo y repentinamente una costumbre antigua, popular, cívico-religiosa, si se nos permite esta frase, la antevíspera de dicha fiesta, después de hechos los gastos, sin haber mediado bando alguno ni disposición superior del Gobierno de la provincia, los habitantes de Candelaria y de otros pueblos que habían salido de sus casas, ahogaron su disgusto, y contribuyeron obedientes y sumisos á convertir en días de Semana Santa aquellos dedicados á la distracción, solo por no interrumpir en su misión al Padre Lopresti, que continúa con sus sermones salpicados de cuentos, algunos de ellos admirables, pues se refieren á milagros que el mismo ha presenciado, y otros que por su índole, la prensa no debe ni puede publicar, aterrorizando con las penas del purgatorio y del infierno, hasta el caso de que algunos fieles se sospechen que tenemos encima otro nuevo diluvio. Las mugeres, principalmente, se postran llorosas á los pies del célebre misionero, no salen de la iglesia y creen ver en él al Papa, á otro San Pedro ó á un nuevo Mesías, y gastan muy buenos cuartos en comprarle relicarios para salvar sus almas. / ¡O tempora, ó mores!".

Este curioso artículo tuvo repercusión regional, pues fue reproducido por otros cuatro periódicos, sorprendidos por la polémica suspensión de los actos cívicos. Así, dos días después se hizo eco del mismo *El Mensajero de Canarias* de Santa Cruz de Tenerife, que reprodujo la primera parte del artículo, con lo esencial de la supresión de los regocijos públicos y las amenazas de penas por su incumplimiento. El día 10, *El Eco del Comercio* de la capital tinerfeña lo copió literalmente, con la siguiente introducción: "Sin sorpresa alguna, porque nada que venga de ciertas gentes nos sorprende, leemos en *EL GUANCHE* el siguiente suelto, que recomendamos á nuestros suscritores". El 14 de ese mes, *El Ómnibus* de Las Palmas de Gran Canaria también lo transcribió, señalando al comienzo: "Copiamos de «El Guanche»". Asimismo, el 22 del mismo mes, *El Time* de Santa Cruz de La Palma reprodujo dicho artículo, con el siguiente preámbulo: "El *Guanche* de Santa Cruz de Tenerife dice lo siguiente".

Lamentablemente, las fiestas patronales de Candelaria no volvieron a ser recogidas en la prensa tinerfeña hasta comienzos del siglo XX. Así ocurrió en 1904, en que se hizo eco de ellas el diario *El Tiempo* el 3 de agosto de 1904, destacando la afluencia de forasteros, el pro-



SANTA ANA EN FIESTAS. Se puede apreciar el antiguo cuarto anexo a la iglesia. Década 1950. Archivo de Manolo Ramos.

tagonismo de la Cofradía de Santa Ana y el que era la primera ocasión en la que la imagen de la patrona bajaba hasta la playa, gracias a la autorización del obispo: "La fiesta de Santa Ana celebrada en el pueblo de Candelaria el día 26 del pasado mes de Julio, resultó este año, más lucida, si cabe que en los anteriores, acudiendo á ella muchos forasteros. / La cofradía de esta Santa, en su mayoría hijos de esta Capital y del indicado pueblo de Candelaria, merecen los mayores elogios por sus desvelos en pró de la devoción que profesan á Santa Ana, distinguiéndose entre ellos los honrados artesanos D. Juan Perera, D. Juan González y D. Antonio Perdomo, que son el alma de los festejos que se acaban de realizar en dicho pueblo. / Estos señores y los demás de la cofradía, nos rue-

gan hagamos presente por medio de nuestro periódico las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por haber permitido que la procesión bajara hasta la playa, cosa que nunca se había efectuado, y por lo que ellos se muestran complacidos de la conducta demostrada por la primera autoridad eclesiástica del Distrito".

El 2 de agosto de 1911, *Gaceta de Tenerife* publicaba una amplia crónica de las fiestas que se acababan de celebrar en Candelaria en honor de Santa Ana, destacando los fuegos artificiales, los adornos, el canto de las "Completa", en el que destacó la voz del futuro sacerdote candelariero don Valentín Marrero Reyes, las actuaciones de la Banda de Música "Numancia" de Arafo (actual "Niva-

de Santa Ana, patrona del municipio

ria”), la misa solemne, con el sermón del padre Villalaín, y la procesión de la imagen, acompañada por la Hermandad del Santísimo: “Con suma lucidez se celebró en este pueblo el miércoles próximo pasado la fiesta de Santa Ana. / A las 2 de la tarde del martes, un repique general de campanas y multitud de cohetes alegraron al vecindario, pagos y pueblos vecinos. Toda la tarde del mismo día, se veía extraordinaria animación en la junta organizadora de la fiesta; unos levantaban hermosos arcos, otros cubrían las calles que había de recorrer la procesión, con banderas nacionales, y muchos preparaban el ornato interior de la iglesia. / Al anochecer se cantaron Completas, con exposición de S. D. M., por un sencillo coro, sobresaliendo la melodiosa y agradable voz del tiple Valentín B. Marrero. ¡Lástima que este joven seminarista no fuera apadrinado de una persona pudiente que además de dejarle en los estudios de su vocación le proporcionara los medios para perfeccionarse en el canto! / Al llegar la Banda de aficionados de Arafo, recorrió las principales calles tocando bonitas piezas. Se vela afluír por todos los caminos personas de todas las clases, á medida que se iba acercando la hora de la función religiosa. / A las 10 empezó el solemne acto religioso con la tercia; seguidamente, la misa con vestuarios y exposición, siendo el misacantante el Sr. Cura del pueblo D. José Trujillo, asistido del R. P. Villalaín y del Párroco de Arafo D. Hildebrando Rebozo y Ayala; concluido el Evangelio subió al pulpito el P. Villalaín, quien pronunció un brillante discurso, cautivando con su palabra sencilla y persuasiva la atención del auditorio. Se extendió en acertadas consideraciones acerca de la misión altamente beneficiosa de Santa Ana dando lección á la Virgen, misión que abre amplios horizontes al hogar doméstico y enseña la cristiana pedagogía. La misa fué cantada y tocada con mucha maestría por la Banda, dirigida por el inteligente don Juan Hernández Batista, con varias tocatas alusivas al acto religioso. / Por la tarde dicha Banda amenizó el paseo con escogidas piezas en la plaza, viéndose ésta muy concurrida. / Después del toque de oraciones, y acabadas las Completas, fué llevada en andas la bonita Imagen de Santa Ana por las principales calles de la población, siendo escoltada de algunos Hermanos del Santísimo, acompañada de la Banda y numeroso público; durante su triunfal carrera se dispararon muchas cajas de voladores, pero lo más sorprendente fué el acto de la Entrada, quemándose una verdadera lluvia de fuegos artificiales, ruedas y bengalas, por el afamado piro-técnico del Realejo D. Antonio Pérez. Algunos entusiastas de Santa Cruz vinieron expresamente á quemar bengalas, ruedas, y demás fuegos artificiales durante la procesión”.

De las fiestas de 1916 solo conocemos la banda que actuó, gracias a una nota



publicada el 24 de julio en *Gaceta de Tenerife*: “Para tomar parte en las fiestas de Santa Ana, que en Candelaria, se celebrarán el 26 del actual, ha sido contratada la Banda de música del Hospicio de esta Capital, que dirige nuestro querido amigo D. Salvador Cayetano”.

El 14 de julio de 1917, *Gaceta de Tenerife* volvió a adelantar la actuación de la misma banda en las fiestas patronales de Candelaria: “Ha sido contratada para tomar parte en las fiestas que se han de celebrar en Candelaria el día 26 del corriente, con motivo de la festividad de Santa Ana, la banda del Hospicio”. Asimismo, el mismo día 26 *Diario de Tenerife* anunciaba la celebración de dicha fiesta: “Hoy se celebra en el vecino pueblo de Candelaria la festividad de Santa Ana. Para dicho puerto ha salido numerosa concurrencia, de otros pueblos limítrofes”.

En 1918, fue la Banda de Música de Güi-

mar la que amenizó las fiestas de Santa Ana, como recogió el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en la vecina villa: “Muchas familias de esta Villa marcharon ayer al cercano pueblo de Candelaria con motivo de las fiestas de Santa Ana que con tanto esplendor celebra aquel vecindario. / Asistió también la Banda de Música dirigida por el reputado maestro señor Requejo, para amenizar los festejos, así como el afamado piro-técnico a cuyo cargo estaban los fuegos artificiales entre los que figuraron piezas de exquisito gusto y novedad”. Suponemos que dicho piro-técnico era el ya famoso don Francisco Dávila Ruiz, quien por entonces tenía su taller en Güimar.

El primer programa detallado de las Fiestas de Santa Ana que hemos podido localizar fue publicado en *La Prensa* el 25 de julio de 1919 por la comisión de festejos; en ellas, la Banda de Música de Güimar volvió a ser la que amenizó los actos principales, que incluyeron repique de campanas, misa, maitines y procesión, con sus correspondientes fuegos artificiales, paseo musical, cucaña y otros entre-

tenimientos, así como un baile en una casa particular: “He aquí el programa de las fiestas de Santa Ana, que tendrán lugar en el pueblo de Candelaria. Día 26. —A las 8 de la mañana se iniciarán las fiestas con un repique general de campanas, recorriendo la banda de música de la villa de Güimar, las principales calles de la población. / A las diez, función religiosa. / A las cinco de la tarde, paseo con música en la plaza de Santa Ana. También habrá juego de cucañas y otras distracciones. / A las ocho se verificarán los acostumbrados maitines en la parroquia de Santa Ana, saliendo seguidamente en procesión la citada imagen, que recorrerá varias calles, acompañada por la banda de música. / En este recorrido se quemarán vistosos fuegos artificiales, así como después de la entrada de la imagen en el templo. / A las diez de la noche dará principio un animado baile en el espacioso salón de la casa particular de doña Antonia Reyes Fariña. / Este festival será público. / La Comisión de festejos, compuesta de los jóvenes don Buenaventura Pérez Rivero, don Emilio Castro Fariña, don Francisco Pérez Rivero, don Vicente Pérez Nóbrega, se esmerarán en obsequiar a los señores forasteros que concurran a la fiesta, dando realce a la misma con su presencia”. Por su parte, ese mismo día *El Imparcial* se limitaba a anunciar la fiesta: “Mañana se celebrará en el pueblo de Candelaria, la tradicional fiesta a Santa Ana”. Asimismo, el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en Güimar destacaba en dicha fecha: “Para la fiesta de Santa Ana en el próximo pueblo de Candelaria el día 26 del actual, ha sido contratada la Banda de música de esta Villa”.

Luego, en los años veinte, se incorporaron a la fiesta de Santa Ana los bailes en el Casino de Candelaria y los partidos de fútbol del “C.D. Candela”, que se acababan de fundar en la localidad; y en los años treinta comenzó a celebrarse el baile de magos.

Pero por lo menos hasta los años cuarenta, la celebración de las fiestas de la Virgen de Candelaria y Santa Ana se continuarían celebrando por separado, siendo las primeras exclusivamente religiosas y limitadas al 16 de julio, con misa y procesión, mientras que las de la patrona incluían también actos recreativos y ya se extendían a dos días, el 25 y el 26 de julio. Luego pasaron a celebrarse conjuntamente y con una mayor afluencia de fieles y público en general; así, en la mañana del 25 de julio la Virgen del Carmen era trasladada hasta la capilla de El Pozo, donde permanecía todo el día; allí se celebraba la Eucaristía y al anochecer retomaba al templo parroquial; mientras que al día siguiente, se celebraba Fiesta Mayor del pueblo en honor a Santa Ana, llamada con cariño por los candelarieros “La Abuela”, con misa solemne al mediodía y procesión por la noche. Posteriormente se volvieron a separar las festividades, pero dentro de un programa conjunto que abarcaba por lo menos la segunda quincena del mes. Pero de estas etapas más recientes nos ocuparemos en otra ocasión.

●●●●
**DAMA DE HONOR
 Y REINA DE LAS
 FIESTAS DE SANTA
 ANA 1932.** Después de tres años de investigación, gracias a la colaboración de Eva Rodríguez Cruz, ya sabemos el nombre y apellidos de estas dos bellezas candelarieras: Dama de Honor, María Jesús “Masusa” Sosa Castellano (abuela de Eva) y Reina, Candelaria Castellano Sabina (hija de Matilde). Datos de Manolo Ramos

En los años veinte se incorporaron los bailes en el Casino y los partidos del Candela